



Expte. 03-06-02513

RESOLUCIÓN HCD N° 107/07

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 251/06 y Res. HCS 45/07, para cubrir cuatro cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el área Ciencias de la Computación;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que, con respecto al cargo de código interno 109/48, el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Pedro R. D'ARGENIO-** como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Marcelo D. Arroyo, Héctor L. Gramaglia y Gabriel I. López, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 251/06 y Res. HCS 45/07.

ARTICULO 2°.- Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, al **Dr. Pedro R. D'ARGENIO** (legajo 39.024) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, área Ciencias de la Computación (código interno 109/48), a partir del 01 de julio de 2007 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°.- El Dr. D'Argenio cesará como interino en el mismo cargo simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SIETE

P.S.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.